

ACTA No.

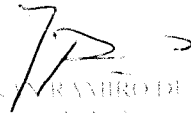
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE L.D.I.
DISTRIBUIDORA ESFERA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2014**

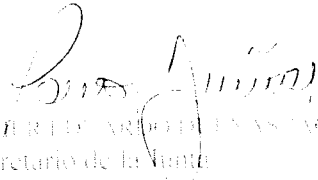
En Puerto Ayacucho, a los veinte y siete días del mes de marzo del año 2014, a las diez y seis horas (10:16:00), en el inmueble situado en la calle Gonzalo Cordero Olguin 142 y secundarias, los Socios de la empresa L.D.I. DISTRIBUIDORA ESFERA CIA. LTDA., los señores: JAVIER EDUARDO DE LAS JACOVI, HERNAN RANERO DE LAS VIERES, ESRIQUE ALFONSO SALINZ CABEZAS, conforme lo dispuesto por el Art. 258 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Preside esta Junta, el señor JAVIER EDUARDO DE LAS VIERES, Presidente de la compañía y actúa como secretario, el Gerente General, señor JAVIER EDUARDO DE LAS JACOVI. Inseguida la Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que ha concurrido la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente cuadro:

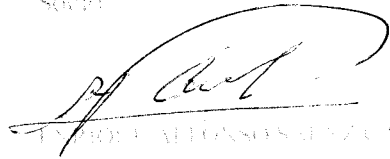
ACCIONISTA	No DE PARTICIPACIONES	VALOR PARTICIPACIONES USD\$	VALOR SUSCRITO A PAGADO	%
DE LAS JACOVI, JAVIER EDUARDO	32000	32000	32000.00	100.00%
DE LAS VIERES, HERNAN RANERO	0	0	0.00	0.00%
SALINZ CABEZAS, ESRIQUE ALFONSO	0	0	0.00	0.00%
TOTAL	32000		32000.00	100.00%

El Señor Presidente declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios y agradece a los concurrentes por su asistencia. Inmediatamente, el Señor JAVIER EDUARDO DE LAS JACOVI, Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2013; 2.- Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico 2013; 3.- Resolución acerca de los beneficios sociales. A continuación, el Presidente somete a consideración de los señores socios, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Inseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración durante el Ejercicio Económico 2013. Al efecto por secretaría se da lectura íntegra al informe presentado por el señor JAVIER EDUARDO DE LAS JACOVI, Gerente General de la Compañía. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en toda y cada una de sus partes, el informe presentado por la Gerencia General. El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día relacionado con el Conocimiento y Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013. Al efecto se procede a revisar los balances y, una vez analizados la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con la distribución de los beneficios sociales. Al efecto toma la palabra el señor Gerente General, quien manifiesta que como se ha observado en el balance correspondiente al

ejercicio económico del año 2013 ha registrado ganancia por lo cual existe utilidad. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta resuelve por unanimidad: (i) Reconocer la ganancia correspondiente al ejercicio económico del año 2013. (ii) Resuelven que se quede en utilidades acumuladas y el momento que la empresa cuente con los fondos necesarios y no comprometa la solvencia de la empresa se envíe a dividendos por pagar y se entregue a los socios. La Presidencia señala que no hay ningún punto a tratar. Adicionalmente la Junta resuelve por unanimidad: (i) Ratificar las actuaciones del Presidente y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente dispone de un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstituida la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. El Señor Presidente al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las diez y ocho horas y veinte minutos (18h20).


HERNÁN RAMIRO DE LAS ALENCAS
Presidente de la Junta
Socio


JAVIER DE LAS ALENCAS
Secretario de la Junta
Socio


ENRIQUE ALFONSO DE LAS ALENCAS
Socio